

INTERNATIONAL YOUTH FOUNDATION

Av. Universidad #989, Despacho 101, Col. Del Valle Ciudad de México, 01780, México iyfglobal.org/

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Persona o firma consultora para un estudio cuantitativo y cualitativo a egresados del programa JuventudES 2.0

PROGRAMA

JuventudES 2.0

PROPÓSITO DE LA CONSULTORÍA

Se busca a una persona o firma consultora que realice un estudio de seguimiento a Jóvenes Oportunidad¹ (JO) graduados y graduadas del programa JuventudES 2.0 compuesto de:

- **Estudio cuantitativo:** Contactar y aplicar el cuestionario de seguimiento autorizado por IYF a 135 JO egresados del programa, en los 4 o 6 meses posteriores a su egreso, conforme a la selección y asignación realizada por IYF.
- Estudio cualitativo: Al menos un grupo focal de entre 6 y 10 participantes con personas jóvenes egresadas del programa JuventudES 2.0. y al menos 3 entrevistas a profundidad con personas empleadoras de egresados y egresadas del programa JuventudES 2.0, presencial o por videollamada, según la disponibilidad de cada entrevistado.

_

¹ Jóvenes Oportunidad: personas de 16 a 29 que no estudian ni trabajan (sin trabajo formal) y enfrentan múltiples barreras para acceder a trabajos de calidad (falta de experiencia laboral, prejuicios, responsabilidades en el hogar, falta de habilidades) o para completar los estudios que tienen proyectados (falta de recursos, falta de espacios educativos, actividades de cuidados). De acuerdo con el diagnóstico realizado por la Red Global de Jóvenes Oportunidad (GOYN), al cierre de 2020 habían casi 618 mil Jóvenes Oportunidad en CDMX, de los cuales el 52% eran mujeres. (para más información visitar: https://youthbuildmexico.org/wp-content/uploads/2022/04/Goyn-Mapa-de-Ecosistema-CDMX-VF.pdf)



Los hallazgos de la consultoría enriquecerán el conocimiento sobre los efectos del programa JuventudES 2.0 en los jóvenes participantes al proporcionar información relevante sobre la idoneidad del contenido impartido, la pertinencia de la duración y del modelo del programa y el esfuerzo dedicado por los estudiantes, al igual que otros aspectos importantes sobre su efectividad e incidencia en ellos.

REQUERIMIENTOS

La IYF requiere una persona, firma u organización con capacidad y experiencia en:

- La realización de estudios de seguimiento y evaluación en programas de formación y empleo para jóvenes. Se valorará positivamente la experiencia en proyectos similares o relacionados con la educación, preferentemente en los esquemas de capacitación para el trabajo y de desarrollo de habilidades socioemocionales, así como experiencia con jóvenes oportunidad y/o población vulnerable.
- Diseño de cuestionarios enfocados a temas educativos, laborales y/o de evaluación de habilidades
- Aplicación de encuestas dirigidas a segmentos de población de estudiantes, egresados y/o de evaluación de habilidades, o bien, relacionadas con temas educativos.
- Proponer y desarrollar alternativas de aplicación de los cuestionarios de manera no presencial, utilizando las herramientas tecnológicas disponibles actualmente.
- Integración, procesamiento y análisis de datos para la presentación de resultados de encuestas.
- Experiencia en la preparación y presentación de informes derivados de la información obtenida de las encuestas aplicadas.
- Experiencia previa en el diseño, facilitación y análisis de grupos focales y
 entrevistas como parte de la metodología de investigación cualitativa en
 modalidad presencial y virtual. Se valorará positivamente la capacidad para
 diseñar, ejecutar y analizar los resultados de los grupos focales y entrevistas
 de manera efectiva y ética.



- Conocimientos avanzados en metodologías de investigación cuantitativas y cualitativas, así como en el uso de herramientas para el análisis de la información.
- Capacidad para llevar a cabo entrevistas y recolectar datos de manera efectiva, considerando la diversidad socioeconómica y cultural de los participantes.
- Habilidad para analizar datos cualitativos de manera rigurosa y ética, identificando tendencias, patrones y correlaciones relevantes.
- Capacidad para comunicar los hallazgos de manera clara y precisa, tanto en informes escritos como en presentaciones orales.
- Compromiso con los principios de transparencia, ética y confidencialidad en la investigación y el manejo de datos sensibles.

Estos requerimientos son fundamentales para garantizar la calidad y efectividad del estudio de seguimiento a jóvenes egresados del programa y sus empleadores, así como para asegurar el cumplimiento de los estándares y expectativas de la Fundación Internacional para la Juventud.

ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

La firma o persona consultora realizará las siguientes actividades:

- Reunión inicial con el equipo de trabajo que determine IYF: Participar en una reunión informativa para brindar el detalle de las actividades a realizar en la consultoría, proporcionar información sobre las y los JO atendidos en el programa JuventudES 2.0, para realizar todas las consultas que se estimen necesarias y comentar los alcances y resultados esperados con el levantamiento de información en los estudios de seguimiento. Se podrán realizar otras reuniones a solicitud del equipo consultor o de IYF.
- Revisión del cuestionario a aplicar: Analizar el cuestionario que se aplicará a las y los JO participantes en JuventudES, para el estudio cuantitativo que se realizará, para proponer ajustes o mejoras enfocadas, exclusivamente, a facilitar el entendimiento de las preguntas por parte de los jóvenes, optimizar la aplicación del cuestionario y la obtención de los



resultados esperados. Invariablemente IYF autorizará la versión de cuestionario a aplicar a los JO.

- Aplicar las entrevistas a JO egresados de JuventudES: Contactar y aplicar el cuestionario de seguimiento autorizado por IYF a los JO egresados del programa, en los 4 o 6 meses posteriores al egreso. El contacto con los JO deberá realizarse de manera asistida y por los mecanismos acordados con IYF (para lo cual se proporcionarán los datos de contacto disponibles), en las ocasiones y horarios que sean necesarios y adecuados para garantizar que la localización de la totalidad de jóvenes. El pago se realizará con base en el número de entrevistas efectivamente aplicadas y que se cuente con información completa de los cuestionarios cargados en la plataforma de FormAssembly (FA) de IYF.
- **Diseño del estudio cualitativo**: Desarrollar una propuesta para el componente cualitativo, que incluya al menos un grupo focal de entre 6 y 10 participantes con personas jóvenes egresadas del programa JuventudES 2.0. y al menos 3 entrevistas a profundidad con personas empleadoras de egresados y egresadas del programa JuventudES 2.0, presencial o por videollamada, según la disponibilidad de cada entrevistado.
- **Selección y reclutamiento de participantes**: La consultoría será responsable de seleccionar y contactar a personas jóvenes y empleadoras.
 - o Los perfiles a reclutar serán los siguientes:
 - Grupo 1: Personas jóvenes egresadas del programa (Grupos de enfoque)
 - Grupo 2: Personas empleadoras de jóvenes egresados (Entrevistas)

En caso de que el estudio cualitativo se lleve a cabo de forma presencial la firma o persona consultora deberá gestionar el espacio físico y el "coffee break" para esta actividad, así como incentivos adecuados para que los jóvenes participen en la sesión.



- Elaboración de guías: Desarrollar una guía clara y puntual para cada actividad que, para el caso de los egresados, incluya preguntas sobre el contenido y modelo del programa, para las personas empleadoras sobre la satisfacción de las habilidades técnicas y socioemocionales de la persona joven con la que trabajan y, para ambos perfiles, deberán considerar preguntas sobre mejoras al programa, comentarios y retroalimentación.
- Implementación de grupo focal y entrevistas a profundidad: Esta actividad abarca desde la preparación y selección de los participantes hasta la logística y moderación de las sesiones, incluyendo la entrega de incentivos, la creación de salas virtuales y la invitación a las actividades.
- **Incentivos**: La consultora deberá considerar el pago de incentivos a los participantes según las sugerencias proporcionadas por la Fundación, tomando en cuenta un incentivo de al menos \$400 MXN por joven egresado y un incentivo por persona empleadora, preferentemente en especie, según la consideración de la persona o firma consultora.
 - El monto de los incentivos deberá considerarse dentro del presupuesto de la persona o firma consultora. En ningún momento la Fundación hará pagos de incentivos o de cualquier otra índole a los participantes.
- **Grabación**: Se requerirá la grabación de audio del grupo focal y las entrevistas presenciales; en caso de las entrevistas virtuales se requerirá la grabación de audio y video. Asimismo, se deberán entregar los formatos de consentimiento de cada participante y las transcripciones correspondientes, asegurando orden y claridad para facilitar la identificación de la secuencia y cronología de las sesiones. Esto se deberá de incluir dentro de los entregables junto con el reporte final.
- Integración y procesamiento de información: Realizar los procesos y/o actividades necesarias para la integración de los archivos de datos derivados del estudio de seguimiento, corroborar la consistencia y congruencia de la información, así como el procesamiento de datos para integrarlos en la plataforma de FA que utiliza IYF y para presentar tablas de resultados y gráficos con los datos más relevantes. Se presentarán estos resultados al equipo de IYF.



• Informe de resultados: La consultoría deberá entregar un informe final que cumpla con los lineamientos establecidos por la Fundación, incluyendo frecuencias, análisis descriptivo, análisis de datos, resultados del estudio cualitativo, análisis semántico, comparaciones entre entrevistados, sugerencias de mejora para el programa y principales hallazgos, entre otros aspectos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESTUDIO CUANTITATIVO

Actividad	Fechas
Participación en reuniones con el	Al menos una vez por semana previo a
equipo de la Fundación y M&E	la implementación del estudio
Levantamiento de Encuestas	A partir del 30 de junio del 2025
Cierre de levantamiento de encuestas	3 de octubre del 2025
Entrega del informe final	23 de octubre del 2025

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESTUDIO CUALITATIVO

Actividad	Fechas
Participación en reuniones con el	Al menos una vez por semana previo a
equipo de la Fundación y M&E	la implementación del estudio
Reclutamiento de participantes para el grupo focal y entrevistas	A partir del 16 de junio del 2025
Implementación del grupo focal y entrevistas	Entre el 01 y el 18 de julio
Entrega del informe final.	18 de agosto, 2025
Grabaciones y transcripciones de cada sesión.	29 de agosto, 2025

MATERIALES

A la firma del convenio la Fundación proporcionará a la firma consultora:

• Información sobre el programa JuventudES 2.0.



- La propuesta de cuestionario y lineamientos generales para su aplicación a las y los JO egresados del programa.
- Una base de datos con la información de contacto y perfil de las personas jóvenes egresadas. La persona o firma consultora deberá obtener la información de los empleadores y la autorización de las personas jóvenes para contactarles.
- El enlace para cargar los datos levantados de jóvenes en el estudio cuantitativo
- Los lineamientos o guía mínima para la elaboración del informe de resultados.
- Formato de consentimiento de participación en grupo de enfoque y/o entrevista.

COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

La coordinación de las actividades encargadas a la firma consultora seleccionada estará a cargo de **Ana Sigala, Oficial de Programas.**

DURACION Y LUGAR DE LA CONSULTORÍA

La consultoría iniciará el 01 de junio y terminará el 23 de octubre del 2025

PASOS A SEGUIR

Enviar los siguientes materiales a Ana Sigala, al correo <u>a.sigala@iyfglobal.org</u> con el asunto "Consultoría Evaluación Cualitativa JuventudES", a más tardar el 16 de abril del 2025:

- 1. Propuesta técnica.
- 2. Propuesta financiera que incluya costos desglosados y precio unitario por encuesta efectiva, por grupo de enfoque y por entrevista.
- 3. Portafolio o ejemplos de trabajos previos que demuestren experiencia en consultorías similares.

Preguntas o comentarios sobre los Términos de Referencia:



- Para preguntas acerca de esta consultoría, favor de dirigirse a Ana Sigala al correo: a.sigala@iyfglobal.org
- Se realizará una sesión virtual para responder dudas el martes 8 de abril a las 12:00 pm CST. Favor de llenar el siguiente formulario para recibir la invitación a la sesión: https://forms.gle/FTw61HWQdcCsUC426

ANTECEDENTES

La <u>International Youth Foundation</u> (IYF®) es una organización mundial sin fines de lucro cuyas operaciones han abarcado más de 100 países y cuyos programas han beneficiado directamente a 7,7 millones de jóvenes. Junto con organizaciones comunitarias locales y una red de empresas, fundaciones y socios multilaterales, conectamos a los jóvenes con oportunidades para transformar sus vidas. Creemos que los jóvenes, a través de la educación, el empleo y el ejercicio de una ciudadanía comprometida, poseen el poder para resolver los problemas más difíciles del mundo, y centramos nuestros esfuerzos en el logro de tres objetivos estrechamente vinculados entre sí: promover la participación, impulsar las oportunidades económicas y fomentar la inclusión sistémica. Nuestra visión se centra en la consecución de una juventud inspirada y provista de las herramientas necesarias para alcanzar el futuro que desea.

<u>JuventudES 2.0</u> es un programa implementado por IYF y realizado gracias al apoyo de la Hilton Global Foundation. De septiembre de 2023 a agosto de 2025, JuventudES 2.0 trabaja con 400 egresadas y egresados del programa <u>JuventudES</u> en la Ciudad de México. Esta iniciativa está enfocada en fortalecer habilidades y facilitar conexiones laborales en el sector de hospitalidad y turismo, contribuyendo a la generación de oportunidades laborales sostenibles.

JuventudES 2.0 complementa el programa original, que aborda el desempleo y la falta de oportunidades en personas jóvenes de 16 a 29 años de comunidades con ingresos limitados. Su propósito es impulsar cambios positivos y sostenibles que mejoren las condiciones laborales y económicas de las juventudes participantes.